

ACTA No 9**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE CORPOCALZA S.A.**

Para cumplir con lo dispuesto por la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se en la Sede Social situada en la calle Toronto NE-001-226 entre Avenida Indoamérica y Ottawa, sector Catiglata de la ciudad de Ambato, hoy día miércoles 23 de marzo de 2016, la Administración se reúne el señor Accionista de Corpocalza S.A. de acuerdo a la convocatoria publicada en el Diario El La Hora de la ciudad de Ambato, página A10, del jueves 10 de marzo de 2016. Se comprueba que se halla presente el ciento por ciento del capital social, según lista que se adjunta. Asiste la señorita Elsa M. Holguín Miño, Comisario Revisor. Preside la sesión el señor José F. Cuesta Holguín y actúa como Secretario el señor Marcelo Naranjo Pacheco, Gerente General. La Presidencia da inicio a la junta a las 11h30 y Secretaria procede a la lectura de la Convocatoria que dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPOCALZA S.A.- De acuerdo a lo que dispone el Artículo Dieciséis del Estatuto Social de la Ley de Compañías, se convoca a los Señores Accionistas de CORPOCALZA S.A, a la Junta General Ordinaria que se realizará el día miércoles 23 de Marzo de 2016, a partir de las 11h30 en la sede social de la Compañía, Calle Toronto NE-001-226 entre Av. Indoamérica y Ottawa, sector Catiglata, de la ciudad de Ambato. Se cita de manera especial e individual por este medio y en la dirección física registrada Av. Miraflores Conjunto Residencial Villa Hilda. Casa No.17., al Comisario Revisor Principal Srta. Elsa M. Holguín Miño. – La Junta conocerá y resolverá los siguientes puntos: 1. Informe conjunto de la Administración correspondiente al año 2015. 2. Informe de Comisario Revisor por el año 2015. 3. Balances General y de Resultados de 2015. 4. Distribución de Beneficios Sociales y Constitución de Reservas. 5. Aprobación del Acta de Junta General. – En la sede social de la Compañía, se encuentra a disposición de los señores Accionistas, la documentación que se tratará en la Junta General. – Ambato, Marzo 9 de 2016. – Marcelo Naranjo Pacheco- Gerente General." Se pone a consideración de los señores Accionistas el orden del día, la Junta se ratifica y se procede a tratar los puntos de la convocatoria.

**1. INFORME CONJUNTO DE LA ADMINISTRACION CORRESPONDIENTE AL
AÑO 2015.**

Por Secretaria se da lectura al informe conjunto presentado por el Presidente y el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015, en el que se mencionan en primer lugar aspectos relacionados al ámbito nacional e internacional; posteriormente se presenta lo referente a las principales actividades desarrolladas por la empresa. Concluida la presentación del informe, el señor Xavier Cuesta Vásconez en representación del accionista Plasticaucho Industrial S.A., mociona que se apruebe el informe y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Corpocalza S.A. resuelve aprobar el informe presentado por la Administración, se abstienen de votar los administradores por expresa disposición de la Ley.

2. INFORME DE COMISARIO REVISOR POR EL AÑO 2015

Se da lectura al informe del Comisario Revisor, en el que se presentan con claridad los estados financieros de la compañía y los indicadores de gestión. Se da lectura a las cuentas principales del balance general y el de resultados y se realiza una explicación de los ingresos y gastos incurridos en el período. El señor Xavier Cuesta Vásconez en representación del accionista Plasticaucho Industrial S.A., mociona que se apruebe el informe y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Corpocalza S.A. resuelve conocer y aprobar el informe del señor Comisario Revisor. Los Administradores se abstienen de aprobarlos por expresa disposición de la Ley.

3. BALANCES GENERAL Y DE RESULTADOS DE 2015

El señor Gerente presenta el balance general, el estado de resultados Integral y se realiza una explicación de los estados financieros. Se contestan varias inquietudes. El señor Xavier Cuesta Vásconez en representación del accionista Plasticaucho Industrial S.A., mociona que se apruebe el balance general y estado de resultados y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Corpocalza S.A. resuelve aprobar los balances general y de resultados integral, correspondientes al año 2015. Se deja expresa constancia que los Administradores se abstienen en la aprobación de los mismos.

4. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES Y CONSTITUCION DE RESERVAS.

El Gerente General comenta que en el informe de la Administración que fue conocido por los señores Accionistas, se menciona que la utilidad neta a disposición de los señores Accionistas es de 1.928,28 dólares, misma que la administración sugiere enviar a Reserva Facultativa o cruzar con las pérdidas de años anteriores. El señor Xavier Cuesta Vásconez en representación del Accionista Plasticaucho Industrial S.A., mociona que la utilidad disponible se envíe en su totalidad a la cuenta de Reserva Facultativa y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Corpocalza S.A. resuelve destinar el valor total de la utilidad disponible por 1.928,28 dólares a la cuenta de Reserva Facultativa.

5. APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

Luego de un receso se elabora el acta, se reinstala la junta y el señor Secretario da lectura a su contenido; ésta es aprobada por el señor Accionista y se deja expresa constancia que los documentos tratados en la presente junta se adjuntan al expediente de la presente acta y se autoriza a la Administración que se presente la información correspondientes al Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y otros organismos. La Presidencia agradece la asistencia y siendo las 12:35, se da por terminada la Junta.



JOSE F. CUESTA HOLGUIN
PRESIDENTE



MARCELO NARANJO PACHECO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO